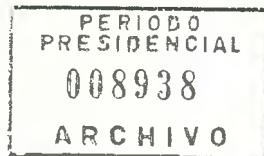




*Patricio Aylwin*



110535

VALPARAISO, Noviembre 5 de 1990.

No. 120

Excmo. Señor  
Presidente de la República  
Dn. Patricio Aylwin A.  
SANTIAGO

Estimado Presidente:

Como a su Excelencia le consta, pocas veces ha distraído su atención, consciente del gran recargo de trabajo que demanda tan alto cargo. Se que muchos recurren a US., con el objeto de utilizar su nombre para obtener dividendos políticos o en busca de favores personales.

No es ese mi estilo, ni me mueve un objetivo tan mezquino al escribir esta carta; me preocupan algunos elementos de la política económica del Gobierno, especialmente en el área de CORFO, como el anuncio de venta de la Empresa Marítima del Estado.

Mi preocupación sobre este tema en particular, no es producto del dogmatismo o de un estatismo trasnochado, sino es el resultado de mi larga experiencia como profesional al mando de naves mercantes y de la tremenda influencia del transporte marítimo en el pasado, presente y futuro de Magallanes.

Desde que O'higgins en Julio de 1819 solicitara al Senado entre otras materias "la conveniencia de fomentar la marina nacional"... hasta nuestros días, nuestro país no ha sido capaz de abordar y desarrollar una política de transporte marítimo, que resguarde debidamente los intereses del país.

Erróneamente, a través de diversas disposiciones, se han establecido protecciones a la Marina Mercante Nacional, que no han tenido resultados positivos, por una falta de visión por una parte y por la influencia de los grupos económicos, que siempre presionan en defensa de sus mezquinos intereses.

El Gobierno anterior, desmanteló el Departamento de Transporte Marítimo del Ministerio de Transportes; convirtió a



Empremar en Sociedad Anónima y la traspasó del Ministerio de Transportes a Corfo, con el objeto de venderla. Retiró los buques de Empremar de la ruta a Magallanes, dejando que la Compañía Sudamericana explorara en su beneficio esta ruta en forma monopólica, con tarifas a su antojo, afectando seriamente al comercio y a la comunidad de la Región Austral.

Chile necesita diseñar una política nacional de transporte marítimo, donde no sólo se resguarden los intereses de las Compañías Navieras, sino que también se protejan los intereses de los trabajadores marítimos, de los profesionales que tripulan las naves, pero que sobre todo, se tenga presente los intereses superiores del país, especialmente de las zonas aisladas del Sur y Austral.

No se pueden tomar medidas aisladas, como por ejemplo, la venta de Empremar S.A., sin considerar el importante rol que esta empresa puede jugar en el desarrollo económico del país, como elemento clave para solucionar el aislamiento austral y como elemento regulador del mercado marítimo nacional. No se pueden solucionar los graves problemas de caja de Corfo, vendiendo empresas vitales para el país, especialmente, cuando el resultado de esas ventas, serán un pobre aporte al presupuesto de la nación, vendiendo los restos del patrimonio nacional que se salvó del desastre de la dictadura.

El país, entre otras cosas votó por la concertación, porque deseaba y desea defender el patrimonio nacional, representado en parte, por las empresas estratégicas como Empremar. Los magallánicos añoramos a la Línea Aérea Nacional, que volaba con tarifas subencionadas en las rutas nacionales, gracias a las utilidades obtenidas en las rutas internacionales. Hoy, tenemos un verdadero monopolio, repartido amigablemente entre LAN y LADECO, con tarifas prohibitivas para la mayoría de los habitantes de Magallanes.

No queremos que el Gobierno se quede sin una empresa que puede ser vital para el desarrollo de Magallanes. Por eso, antes de tomar una medida tan grave, debe considerarse la opinión de los especialistas en la materia, en especial a los profesionales de la Marina Mercante Nacional.

Señor Presidente, tengo el mayor interés de colaborar con su Gobierno, porque es también mi Gobierno, porque ese compromiso lo asumimos con el pueblo que nos eligió y porque quiero ser leal con quien hoy representa, con dignidad, coraje y prudencia los intereses de los pobres del país; y también porque creo que más allá de diferencias como la planteada, su gobierno está cumpliendo largamente los objetivos fijados previamente y usted ha demostrado destacadas



cualidades de Estadista que la historia y las generaciones del futuro recogerán con generosidad.

Sin embargo, como toda obra humana está propensa a los errores y creo que la venta de Empremar S.A. es un error que debemos evitar. Para ello, sugiero respetuosamente, que el Ministerio de Transportes forme una Comisión Marítima, integrada por Empremar - Corfo - Oficiales de la Marina Mercante Nacional y si su Excelencia lo estima conveniente, puedo entregar mi desinteresada colaboración.

Ruego al señor Presidente, suspender la venta de Empremar S.A., hasta que el tema sea debidamente analizado con sus consecuencias inmediatas y futuras para el país.

Fraternalmente,

JOSE RUIZ DE GIORGIO  
Senador de la República

JRDG/glp